

El Federalista

Política, hacienda, economía política, instrucción pública, jurisprudencia, geografía, estadística, colonización, mejoras materiales, mineralogía, arqueología, medicina, agricultura, industria, comercio, literatura, ciencias, bellas artes, música, teatros, amenidades, costumbres, modas.

(d) México: Manuel Payno y Alfredo Bablot, 1871-1878.

T. 1, no. 1-309 (2 ene. - 31 dic. 1871).

T. 2, no. 310-552 (2 ene. - 31 dic. 1872).

T. 3, no. 553-1110 (2 ene. - 31 dic. 1873).

T. 5, no. 1111- 1362 (lo. ene. - 31 dic. 1874).

T. 6, no. 1363-1608 (lo. ene. - 31 mar. 1875).

T. 7, no. 1609-1854 (4 ene. - 30 dic. 1876).

T. 7, no. 1855-2122 (S ene. - 30 dic. 1877).

T. 8, no. 2123-2366 (lo. ene. - 31 oct. 1878).

(Imp. de F. Díaz de León y S. White, no. 1-216; Imp. de J. Neve y Cía., no. 262-319; Imp. del Federalista, no. 320-2366).

38 x 39 cm, 60 x 39 cm.

Aparecía diariamente, excepto los domingos; luego también dejó de salir los lunes. Originalmente se subtítulo *Periódico político y literario*, pero a partir del número 234 cambió a *Política, hacienda, economía política, instrucción pública, jurisprudencia, geografía, estadística, colonización, mejoras materiales, mineralogía, arqueología, medicina, agricultura, industria, comercio, literatura, ciencias, bellas artes, música, teatros, amenidades, costumbres, modas*. Únicamente el día lo. De diciembre de 1871, el subtítulo fue modificado a *órgano pseudo-oficial del supremo gobierno de la república mexicana*. Este "número especial" contiene discursos de Juárez (toma de protesta como presidente) y de Alfredo Chavero (como presidente del Congreso). Cada entrega consta de 4 páginas con numeración independiente, impresas a 4 columnas. Algunos números de los tomos 2 y 5 tienen 6 u 8 páginas. La periódica incluía un folletín, que inicialmente era recortable y luego se entregó cada jueves, encuadrado en 32 páginas; la colección de la Hemeroteca Nacional no lo conserva, pero el periódico lo menciona, así como algunas de las obras que en él se imprimieron. Publicó también varios suplementos y alcances y un número extra (edición de noche). Incluyó una edición literaria, *El Federalista. Edición literaria de los domingos* (7 ene. 1872-12 ago. 1877), que se considera una edición aparte.

Hasta el número 261 el periódico salió a la luz en la Imprenta de F. Díaz de León y S. White, 2a. calle de la Monterilla número 12. Posteriormente, se publicó en la Imprenta de J. Neve y Cía., Bajos del ex Seminario y, a partir del número 290, calle Escalerillas número 21. Desde el número 320 cambió a Imprenta del *Federalista*, que se mudó a Escalerillas 11 desde el ejemplar 1042, y se trasladó a calle de Santa Isabel a partir del número 2124. Estuvo a cargo de Juan de Mata Rivera (desde el número 442) y de Francisco de P. González (número 1683 en adelante). La suscripción mensual costaba \$1.50 (12 reales) en México y \$2.00 fuera de la capital. A partir del ejemplar 232, se vendieron números sueltos en 8 centavos y \$5.00 el ciento para los repartidores. El lugar de suscripción varió junto con el de impresión (que también era el despacho): 2a. calle de Monterilla 12, Bajos del ex Seminario, calle Escalerillas 21 (luego 11), calle de Santa Isabel; además de las librerías de Aguilar, la. De Santo Domingo número 5, y de Zapián, San José el Real 18. En los estados, la suscripción se recibía en casa de los corresponsales. El primer cuerpo de redacción estaba integrado por: Manuel Payno, redactor en jefe; Gonzalo Esteva, redactor; Ignacio M.

Altamirano, crítica, literatura y teatros; Barón G. Gostkowski, variedades; Alejandro Argáandar, comercio y precios corrientes, y "Festivo", colaborador. Desde el 5 de octubre de 1871, la nueva redacción presentó una larga serie de colaboradores, divididos en los siguientes rubros: instrucción pública; hacienda, crédito público, economía, política e industria; jurisprudencia; geografía y estadística; mejoras materiales; mineralogía; arqueología; medicina; comercio; literatura; ciencias aplicadas; bellas artes, y costumbres, modas y amenidades. Estuvo encabezada por Alfredo Bablot, editor responsable (luego editor propietario) y redactor en jefe. Del número 2232 al 2325 del tomo 8, Manuel Necochea apareció como administrador y Bablot sólo como redactor en jefe. Es imposible mencionar a todos los que participaron en *El Federalista* por su número e importancia. Entre los más notables se cuenta al mismo Alfredo Bablot, quien utilizó varios seudónimos, al igual que Manuel Gutiérrez Nájera ("Puck"), Carlos Díaz Dufoó ("Argos"), Joaquín Trejo ("Alma viva"), Manuel Sánchez Mármol ("Cándido"), Santiago y Justo Sierra ("Alter Ego", "Chilam-Balam", "Colmeiro") y Alfredo Bablot ("Oterpo", "Flora" y "Proteo"). También figuran en la amplia lista de colaboradores, José María Iglesias, Guillermo Prieto, Antonio García y Cubas, Alfredo Chavero, Manuel Orozco y Berra, Francisco Sosa, Gustavo Gostkowski, Manuel Peredo, José M. Vigil, Enrique de Olavarría, Gumersindo Mendoza, José T. de Cuéllar y Francisco Sosa, entre muchos otros. En el tomo 2 se incorporan mujeres como Carmen Cortés, Pilar Moreno, Isabel Prieto de Landázuri, Gertrudis Tenorio Zavala, "María" y Pita Zetina. Cabe mencionar que algunos colaboradores salieron del periódico y llegaron a volverse objeto de su satírica burla al unirse al régimen de Díaz. Éste es el caso de Vicente Riva Palacio, que ingresó a las filas "tuxtepecanas" como ministro de Fomento. Con el paso del tiempo, la naturaleza de los anuncios que publicó *El Federalista* varió. En sus primeros números, predominaron libros y periódicos editados en litografías e imprentas como la de Francisco Díaz de León y Santiago White, las funciones del Teatro Nacional y el Hidalgo y varias loterías; más tarde, este espacio en continuo crecimiento fue ocupado por diversas agencias nacionales de transporte y, principalmente, extranjeras; expendios de ropa hecha; máquinas de coser; seguros contra incendios; elegantes hoteles; productos importados (principalmente vinos) y, dominando los últimos tomos, tónicos, remedios y medicamentos de origen preferentemente francés. Los anuncios de servicios profesionales (abogados, médicos, etcétera) abundaron desde los principios del periódico. Juarista en sus inicios, lerdistista hasta el fin y anti porfirista en su última etapa, *El Federalista* se inspira para su nombre en la Constitución Federal de 1857, a la que busca defender de incumplimientos y abusos: "hay un intento determinado de desacreditar con una serie de hechos la Constitución y la organización federativa que ella designa [...] La tarea es ardua y el ofrecimiento atrevido; pero contamos con la pluma de hombres distinguidos". Al hacerse cargo de la publicación, Bablot dice que la nueva redacción no tiene compromisos con ningún partido político; será: "la razón su guía, la verdad su máxima, la buena fe su principio, la sinceridad su ley, la justicia su bandera, el bien público la primera de sus aspiraciones". Promete ser una tribuna mediadora, pero combatirá la "atonía pasiva", la "inercia expectante". Esto contradice la vena política de los artículos, sobre todo de los últimos años, cuando llegó a publicar decretos de Lerdo de Tejada mientras Díaz gobernaba. En 1876 empiezan a aparecer chistes protagonizados por "Nito" y "Mano", prototipo del "tuxtepecano" ignorante, arribista e interesado, acompañados a veces por el "general de generales". Estas bromas, que continuaron hasta el cierre del periódico, y los constantes ataques al régimen de Díaz, le valieron al periódico una denuncia, que da a conocer en el número 2002. Citan del Monitor Republicano (periódico que se dice anti lerdistista, pero pro derechos de prensa y democracia) un artículo de "Juvenal", que da razones para la acusación y el enjuiciamiento: "*El Federalista* fue denunciado por una especie vertida en sus columnas que tocaba personalmente al general Díaz; se

le acusaba de haber mandado emisarios para destruir a Escobedo *El Federalista*, por su parte, dice: "Se han cumplido los pronósticos de La Patria: estamos en el banquillo del acusado, arrastrados por D. Baltasar Téllez Girón, que desempeña en la denuncia que se ha hecho del Federalista, el papel nada envidiable del acusador y por el célebre Lic. D. Luis G. De la Sierra, que es su abogado". En números posteriores se da un seguimiento al caso, pero no se habla de su resolución final. Cabe destacar que la Imprenta del Federalista funcionó también como agencia general de anuncios en ferrocarriles, diligencias y periódicos. Entre estos últimos contamos con El Ahuizote, La Colonia española, El Constitucional, El Correo del comercio, El Comercio en los teatros, El Diario oficial, El Eco de ambos mundos, El Foro, La Iberia, La Orquesta, El Pájaro verde, El Porvenir, La Revista universal, El Siglo diez y nueve, El Socialista, The Two Republics, La Voz de México y el Vorwaerts. Entre las secciones destacaron los Bosquejos, de Altamirano; poesías, anécdotas y novelas cada lunes; Caras y caretas, del barón de Gostkowski; Cuadros y costumbres, de Vicente Riva Palacio; Cartas a Tartufo, también de Altamirano; Observatorio, firmado por "Almaviva" (Joaquín Trejo) y luego rotada entre los demás colaboradores; Murmullos, por "Alter Ego" (Santiago y Justo Sierra) y "Eforo" (Lorenzo Elízaga); Crónica dominical, por "Quintín" (Celedonio Junco) y M. Quezada, y Bibliografía por "Argos" (Carlos Díaz Dufoó), todas de efímera existencia. Además, hubo otras secciones como Crónica teatral, Crónica musical, Movimientos mercantiles, Quejas, abusos y reformas. En el número 1092 se anuncian nuevas secciones, pero que no aparecen más allá de dos números. El tomo 7 (en realidad 8) presenta una "Sección religiosa", que resalta por su naturaleza contraria al perfil de la publicación. Desde el 1.º de enero de 1842, publican una prima artística: la Edición literaria del Federalista. Anuncian que se publicará cada domingo, a 16 páginas con 52 columnas; cada semestre se entregarán 415 páginas. Esta edición, conocida como El Federalista literario, cobró tal importancia que se considera una publicación independiente. Desde sus inicios da un lugar preferente a la instrucción pública, tema tratado por buena parte de sus colaboradores (sobre todo Guillermo Prieto y Justo Sierra). En sus primeros años, son numerosas las participaciones de escritores sudamericanos y los apuntes biográficos de varios personajes nacionales e internacionales del siglo XIX. Destacan en el tomo 6 varios artículos de Jorge Hammeken, discípulo de Augusto Comte, sobre la ciencia social, que son retomados por los editorialistas. Altamirano publica una lista comentada de autores y obras en "Dramaturgia de México. Autores dramáticos mexicanos posteriores a la Independencia" (no. 1631, 1633, 1634, 1636 y 1637). José M. Andrade proporciona una "Bibliografía sobre la Intervención y el Imperio" (no. 2031, 2048, 2049 y 2110), que incluye libros en otros idiomas. En el folletín que formaba colecciones trimestrales, se publicaron obras de Guillermo Prieto, Ignacio Altamirano (incluyendo textos inéditos para la época), Vicente Riva Palacio y Juan A. Mateos (Las liras hermanas), Manuel Payno (El fistol del Diablo, Tardes nubladas), Ramón Rodríguez Correa (Rosas y perros), José Peón y Contreras (La Cruz del paredón, Leyendas), Rafael Romero (Compendio de historia universal, prologado por Payno), Teófilo Gautier (Aparar) Jorge Isaacs (María), Julio Verne (20 000 leguas de viaje submarino, Viaje al centro de la Tierra, De la Tierra a la Luna, viaje directo en 97 horas, 13 minutos y 20 segundos, Los ingleses en el Polo Norte), Víctor Hugo (El año terrible) y Alejandro Dumas (Creación y redención). Durante los últimos números, seguramente bajo una fuerte presión del régimen porfirista, es notoria la falta de colaboradores. Se podría decir que Bablot se hizo cargo casi por completo del periódico, pues firma (con su nombre y con algunos de sus seudónimos) casi todos los artículos, además de que la sección que reproduce noticias del extranjero ocupa cada vez mayor espacio dentro de la publicación. Bablot se despide de sus lectores el 31 de octubre de 1878 con un "Diálogo de despedida entre un cualquiera y el director", donde da razones del abrupto cese de la publicación: "El Federalista muere porque sí, como diría Nito, y

porque a nadie tiene que dar cuenta de sus actos; muere sin testamento, ni heredero, ni deudas, porque a nadie debe un centavo ni con nadie ha contraído obligaciones de ningún género". Además, alega que la empresa mercantil que apenas ha fundado (el "Express Mexicano") ocupa cada vez más su tiempo. "Nos hemos quebrado antes que doblarnos: no queremos entregar nuestra espada; la rompemos". En algunas fuentes hay confusión entre El Federalista y El Federalista literario (1872-1877). El Diccionario Porrúa señala que El Federalista se inclinó ante Díaz tras haberlo combatido, lo cual contradice el contenido de la publicación. Esta fuente ubica la importancia de la periódica en la diversidad de colaboradores, que permite un mejor conocimiento del pensamiento político de la época. Irma Lombardo lo menciona, junto a El Renacimiento, como ejemplo del florecimiento de las letras mexicanas (dentro del ámbito periodístico), tras el restablecimiento de la República. Considera a esta publicación, cuyo estilo fue seguido posteriormente, como la introductora del reportero en la prensa mexicana. Henestrosa lo coloca entre los periódicos fundados por jóvenes en 1871, fecha en la que se introdujo la primera máquina tipográfica. El Federalista tiene varias menciones en la Enciclopedia de México: postula a Juárez en las elecciones de 1871, apoya el orden constitucional frente a la revuelta de La Noria; la ubica, junto a El Siglo, la Revista universal, El Porvenir, La Ley fundamental, La Ley del embudo y El Correo del comercio, como una publicación gobiernista durante el periodo lerdistista, y la considera un periódico de oposición, subvencionado por Lerdo de Tejada, a la subida de Díaz. El Padre Cobos, citando a El Ferrocarril, dice que El Federalista, hasta el 23 de marzo de 1871, había costado "16 talegas" a la nación, es decir, al gobierno lerdistista. Cosío Villegas lo menciona como "el único diario lerdistista de la capital". España en México reproduce las respuestas de Anselmo de la Portilla (desde La Iberia) a la polémica entablada con Esteva (desde El Federalista). Esta discusión giraba en torno a la conquista de México; para De la Portilla, pro hispanista, "horrenda es la pintura que hace el señor Esteva de la conquista y de los conquistadores". Ambas posturas pueden encontrarse en La Iberia. Varias fuentes mencionan a El Federalista por algunos de los importantes colaboradores que tuvo: Francisco Sosa "dejó huellas de su saber" (Miguel Velasco Valdés), Ignacio Ramírez "rendía pleitesía a Juárez" (Salvador Novo), Manuel Gutiérrez Nájera y Manuel Sánchez Mármol, entre otros. La publicación presenta varios errores y omisiones en la numeración.

Almanaque Publicaciones, p. 180.

And Noticia, p. 35.

Bravo Periodistas, p. 66-67.

Car Hem, vf

Charno Latin, p. 345.

Cosío PorDi, p. 42.

La Democracia, t. 1, no. 11 (30 oct. 1872), p. 4.

Dicc Mex, t. 2, p. 657.

Enc Mex, t. 11, p. 6337-6338.

Henestrosa Periodismo, p. 156.

"Indirectas ¡¡¡¡\$16.000!!!! ". En El Padre Cobos, 2a. época, no. 24 (23 mar, 1871), p. 3.

Lombardo Opinión, v.p.

Novo 450, p. 217.

Porrúa Dicc, t. 1, p. 1054.

Portilla España, p. 117-276.

Ruiz PPP, p. 118-119.

Ruiz RevLite, p. 14.

Spell Lite, p. 286.

Velasco Periodismo, p. 104.

mrp